



Nombre de alumno: Josue Alfredo Diaz Sanchez

Nombre del profesor: Legmy Yanet Santizo

Nombre del trabajo: concepto y clasificación de los ingresos publicos

Materia: Contablilidad Financiera

Grado: 1er cuatrimestre

Grupo: A

CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS INGRESOS PUBLICOS. LOS TRIBUTOS.

Empezaré citando la siguiente frase “Cuida de los pequeños gastos, un pequeño agujero hunde un barco” - Benjamín Franklin. En economía se dice que la idea básica de que si aumenta el gasto público o reducir los impuestos de las personas que estimulan la economía y reduce la tasa de desempleo, y es una idea muy aceptada.

Definiré los ingresos públicos como los recursos que capta el gobierno para realizar todas las actividades presupuestadas y es por eso que cada una de las personas que conformamos la sociedad debemos cumplir con el pago de nuestros diferentes impuestos establecidos por el gobierno, así de esa forma todos como una sociedad contribuimos y aportamos para poder establecer nuevos proyectos o beneficios para todos o para las comunidades más necesitadas.

Ahora bien con lo planteado anteriormente me cuestiono ¿realmente nuestros impuestos son llevados a las personas que más lo necesitan, o son utilizados de la forma correcta?... ¿o será que nuestros impuestos solo sirven para alimentar a un gobierno corrupto?.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 31 nos menciona las obligaciones de los mexicanos: IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

La ley es muy clara en cuanto a las obligaciones que cada sujeto tiene que realizar para poder vivir en una sociedad y ser un contribuyente de la misma, sin embargo también como ciudadanos tenemos el derecho de saber qué es lo que pasa con nuestros impuestos, a donde se dirigen y son bien utilizados; lamentablemente no a toda la sociedad le interesa esa parte de su economía aunque sea esta parte la que muchas veces llega a perjudicar en nuestra estabilidad financiera.

Como bien sabemos los ingresos públicos deben y son administrados por entes públicos, por ello podría ser complicado el hecho de saber realmente hacia donde se dirigen nuestros impuestos, puesto que hay situaciones o hechos que solamente el gobierno puede manejar o disponer.

Las entidades públicas pues son los que realizan el control y ejecución de estos ingresos por medio de la realización de los proyectos sociales y los gastos de operación que tiene cada

institución; siendo su principal objetivo financiar el gasto público, dentro de los gastos públicos se encuentra la clasificación de los mismos, que son: los Ingresos tributarios que son los originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes (impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que se cargan a los costos de producción y/o comercialización). E Ingresos no tributarios que son los provenientes de fuentes no impositivas. Entre estas se pueden nombrar; tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas, entre otros.

Cuando hablamos de ingresos públicos hablamos (ejemplificando) de un salvavidas que ayudara a llevar a flote a una sociedad, y que con los impuestos e ingresos pueda crecer y tener una homeostasis en el sistema gubernamental en solidaridad con la sociedad, ya que estos elementos son fundamentales para la existencia del mismo.

Los ingresos y egresos, no solamente en nuestra ciudad deben estar en coordinación trabajando de la mano, si no también debe de llevarse un control en las comunidades, los estados y en los país; debido a que somos humanos y debemos solidarizarnos con las demás sociedades que existen en todo el mundo, ya que como lo veo si nuestra sociedad mexicana padece de crisis económicas, no imagino lo que otros países con su dinero o con su moneda a un más devaluada puede pasar.

Por ello se debe analizar y monitorear la obligación de las instituciones públicas y sus funcionarios de rendir cuentas, y la obligación general del estado de informar de manera veraz, oportuna y completa, sin embargo como dije antes no solo debe de ser importante de informar para el funcionario público sino también para nosotros que conformamos al pueblo.

Puedo concluir que todos los países del mundo se ven en la necesidad de tener una organización administrativa bien definida para la administración de los ingresos públicos, debido a que la recaudación de los impuestos es de suma importancia para el país, ya que esto contribuye al progreso y estabilidad de nuestra nación, mejorando la economía, siendo la finalidad esencial del estado, el servir a la comunidad y promover la prosperidad de sus habitantes. Por eso la frase del inicio ya que es responsabilidad de toda la nación el que nuestro barco no se hunda; sino más bien que juntos podamos remar para llevar a nuestra nación a un progreso y alcanzar estabilidad para todos los que conformamos y trabajamos para tener una sociedad sin carencias ni necesidades.